



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F03C0-20220000035, relativo a la realización del Coloquio «ARTE Y GÉNERO».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 0000014-2022-CERSEU-FLCH/UNMSM de fecha 3 de marzo de 2022, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica la realización del Coloquio «ARTE Y GÉNERO», programado para el 11 de marzo de 2022;

Que en el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer este coloquio buscará visibilizar la importancia de las artes plásticas realizada por jóvenes artistas peruanas quienes, desde sus distintas propuestas personales, cuestionan y reflexionan sobre la sociedad actual. Así como, buscar el valor y fomentar la investigación realizada por los alumnos de la Escuela Profesional de Arte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas promover y apoyar la realización de actividades académicas propias de las unidades de línea que la conforman; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º APROBAR la realización del Coloquio «ARTE Y GÉNERO», programado para el 11 de marzo de 2022, a cargo del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2.º COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

